

REF 28843

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

SECCION DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Martuoreno Zuvic

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

30 OCTUBRE DE 1905

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art. 10 - Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no solo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, 19 de Julio de 1921

FILIACIÓN DE

Hijo de *Autonio*

y de *Mua*

Nación *Yugoslava*

Provincia *Dubrovnik*

Departamento

Pueblo *Saukovo*

Nacido el

de 19*45*

Estado civil *Soltero*

Profesión *Empleado*

Lée *Li* y escribe *Li*

Vino al país *el año 1971*

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica | Serie
| Sección

Relaciones *longe univ. como, etc.*

Regulaciones de la...

DOMICILIOS

Loguel...